



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre de alumno: Seidy Jazmín
Ramírez Castellanos**

**Nombre del profesor: María del
Carmen López Silba**

Nombre del trabajo: resumen

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia: Fundamentos de Enfermería
III**

Grado: 3°

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 07 de Mayo de 2020

INTRODUCCION A LA ENFERMERIA



Este tema nos habla sobre el desarrollo que ha tenido hoy en día la enfermería. Desde la fundación de enfermería como profesión esta ha ayudado mucho a las enfermeras dentro de su desempeño y también en sus conocimientos teóricos. Gracias a la práctica del cuidado y la apropiación de esta teoría ha permitido a que las enfermeras puedan perfeccionar sus prácticas a través de la observación, descripción, explicación, predicción y control de los fenómenos.

Hasta el surgimiento de la profesión la práctica del cuidado era totalmente que dependía de las órdenes del médico.

A mediados del siglo XIX Florence Nightingale expresó su firme convicción de que el conocimiento de la enfermería no sólo su práctica era intrínsecamente distinta del de la ciencia médica. Definió la función propia y distintiva de la enfermera.

Enfermería es el conjunto de actividades profesionales con un cuerpo de conocimientos científicos propios, destinados a promover la adquisición, mantenimiento o restauración de un estado de salud óptimo que permita la satisfacción de las necesidades básicas del individuo o de la sociedad.

Nos dice que la eficiencia en el cuidado del paciente depende mucho de los enfermeros que estén bien formados académicamente, debe de cubrir sus propias necesidades.

Esta es una profesión que necesita brindar estados físicos y de ánimo como por ejemplo, los cuidados, la salud, la comodidad y la autoestima para poder ejercer muy bien el trabajo de cada uno.



AMBITO DE LA ENFERMERIA

Aquí nos dice que los profesionales de enfermería disponen los cuidados a tres tipos de pacientes que son: a los individuos, a las familias y a las comunidades ellos valoran la salud de estos pacientes. La práctica de una enfermera implica cuatro áreas que son: Promoción de la salud, bienestar, prevención de lo que es la enfermedad, también la recuperación de la salud, y los cuidados de los enfermos.

PROMOCION A LA SALUD Y EL BIENESTAR

Los profesionales de enfermería promueven el bienestar en pacientes que pueden estar sanos o enfermos. Para esto debemos de apoyarlos a que realicen actividades individuales y comunales que potencien los estilos de vida sanos, como la mejora en la nutrición y la forma física, la prevención del consumo abusivo de drogas y alcohol, la restricción del tabaquismo y la prevención de accidentes y lesiones en el domicilio y el lugar de trabajo. Para que así los pacientes lleven una mejor salud y bienestar, ya que sin esto sería un gran problema para ellos y también para los enfermeros.



PREVENCION DE LA ENFERMEDAD

La prevención es para tener una salud óptima, para evitar ciertas enfermedades para eso existen los programas de prevención, hay una serie de actividades con las medidas de prevención que alguna de ellas son como vacunas, cuidados prenatales y en lactantes y también las medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.



RECUPERACION DE LA SALUD

En esta parte es cuando el paciente es ayudado durante el periodo de su recuperación, se centra en el paciente que está enfermo y existen ciertas actividades de enfermería para lograrlo.



CUIDADOS DE LOS ENFERMOS TERMINALES

Esta área es en donde los enfermeros se dedican a cuidar y a consolar a los pacientes de diferentes edades con fases terminales. Ayudan a que el paciente viva lo poco que le queda de vida cómodamente, le brindan mucho apoyo dan todo lo mejor de los enfermeros para que así tengan un tipo satisfacción al saber que hicieron las cosas bien. Los profesionales de enfermería que realizan estas actividades actúan a domicilio, en los hospitales y en centros de salud extendidos. Para este fin se han diseñado específicamente algunas instituciones llamadas de cuidados paliativos.



EJERCICIO DE ENFERMERIA

El ejercicio responsable de la enfermería está delimitado por el cumplimiento estricto de normas morales y legales. La enfermera consolida su responsabilidad a través de su formación universitaria, su experiencia profesional y su capacitación. El profesional de enfermería debe de conocer plenamente cuál es el marco legal

normativo que regula su práctica, cuáles son sus deberes, derechos y obligaciones.

FORMACION E INVESTIGACION

Formación más que nada son todos los conocimientos y experiencias que va adquiriendo un enfermero, es la manera en cómo se va formando. Para ser autónomo, un grupo profesional debe tener autoridad legal para definir el ámbito de su práctica, describir sus funciones y roles particular y determinar sus metas y responsabilidades en la prestación de sus servicios. Investigación: En 1854, Florence Nightingale enseñó como era posible utilizar los resultados de las investigaciones para mejorar la atención de enfermería.

BIBLIOGRAFIA: Antología: FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA (1.1-1.2) PAG. 7-16

